

INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE UNIWELD ANDINA S.A.

Señores Accionistas:

De acuerdo a los requerimientos legales y estatutos vigentes, me permito poner a su consideración el INFORME de actividades de "UNIWELD ANDINA S.A" que corresponden al año 2018.

Durante el año 2018, la situación de país no fue muy buena, de una u otra forma todas las empresas fueron afectadas por la falta de contratación pública y la falta de liquidez, no se realizaron las tan esperadas reformas a las leyes laborales que son sumamente rígidas y que no permiten contratar personal, la falta de importaciones por la iliquidez de la empresa, además de su falta de interés en invertir y el hecho de que el Cuerpo de bomberos de Quito, sigue exigiendo la construcción de un inútil sistema centralizado contra incendios en una área donde solo hay máquinas y no materiales combustibles como se demostró en las visitas que ellos hicieron a las instalaciones y que según ellos se basan en ordenanzas hechas por concejales que no tienen idea de cómo funcionan las cosas y que en época de ralentización de la economía, no se den plazos como se pidieron para ver si se puede cumplir con esta disposición, dio lugar a que ustedes decidan el cierre y Liquidación de la compañía, para lo cual se hicieron los debidos procesos, entre ellos el despido y liquidación de todos los trabajadores, quedando libre de problemas laborales, así como la cancelación de las deudas con todos los proveedores, para que el cierre sea ordenado y libre de trabas, sin embargo, el Inspector de la Superintendencia de Compañías de acuerdo al abogado contratado para esto, ha puesto un montón de trabas, lo que a pesar de haber seguido los pasos requeridos, el proceso no pudo ser concluido.

1.- PRODUCCION Y VENTAS: En la primera parte del año, la producción de bienes y la importación de productos fue baja, la falta de capital, no nos permitió importar los productos que usualmente son de fácil venta y que tienen buena rotación en el mercado, finalmente cuando fuimos notificados por los Accionistas de su decisión de cerrar la empresa, se procedió a la venta del inventario con precio reducido a efectos de tener suficiente dinero para cancelar las indemnizaciones de los trabajadores, se vendieron también los vehículos y otros activos para efecto de cumplir con

los pagos pendientes, al reducir personal, no hubo quien promocióne los productos, así que se ofertaron directamente a los distribuidores, teniendo una aceptable demanda, pero se vendió lo bueno y quedaron muchas cosas que no son fáciles de vender tales como partes para reguladores, antorchas entre otros que solos no sirven.

2.- ADMINISTRACION: Mantenemos un sistema contable que nos permite contar con la información al día, el mismo que se mantiene actualizado a efectos de llevar la contabilidad de la empresa de una manera eficiente.

De acuerdo a las disposiciones legales vigentes, mantenemos todo el sistema contable utilizando las normas de información financiera conocida como NIFF, que de acuerdo a sus normas nos permite hacer provisiones de jubilación patronal, desahucios y otros, las mismas que ya no tendrían necesidad de ser hechas en vista que la empresa está en proceso de cierre.

3.- SITUACION FINANCIERA: Los estados contables de la empresa son explícitos y han sido revisados por el Comisario de la Empresa, por lo que han sido calificados como "Razonablemente Aceptables".

Atentamente



Ing. Franklin Tamayo C.
GERENTE GENERAL